

■ Se acordó que se adelantará para el 5 de diciembre la elección de presidente nacional

## Aprueban en el PRD el calendario para su proceso de reestructuración

■ Las fechas y procedimientos deberán ser ratificados este fin de semana

■ ALMA E. MUÑOZ

La Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dio entrada al proceso de reestructuración del instituto político, aprobado en su pasado congreso nacional.

Aprobó que el 5 de diciembre de este año se realicen elecciones para presidente nacional, con lo cual se adelanta el proceso inicialmente fijado para marzo del año entrante.

La comisionada política Dolores Padierna explicó que en la sesión del martes por la noche se acordó la ruta crítica del proceso de transformación del PRD.

Después de la elección de presidente se elegirán, de enero a marzo de 2011, los representantes seccionales del partido; en abril, consejos municipales, estatales y nacional, y también congresistas.

La elección de presidentes es-

tatales y municipales, así como comités ejecutivos en los dos niveles, más nacional, será entre abril y mayo de 2011.

Padierna explicó que también se aprobó dar inicio a la campaña de afiliación al partido, durante seis meses, con la aplicación de un método "que satisfaga a todos".

El padrón se cerrará el 30 de agosto de este año para "evaluar si se puede elegir —con la inte-

gración del listado hasta ese momento— a la nueva dirigencia, o se continuaría en una nueva etapa". La meta es alcanzar un millón de afiliados en el lapso citado.

Como parte de la ruta crítica del PRD se trabajará en la emisión de convocatorias para elegir a los más de 157 representantes seccionales del partido, que serán la base para los cambios que pretende realizar el PRD, pues

de ellos partirán las integraciones de comités municipales, posteriormente los estatales, hasta llegar al nacional, según acuerdo de congreso.

Se convoca a consejo nacional este sábado y domingo, en la ciudad de México, para la aprobación de esa ruta, la política de alianzas del partido en Oaxaca, Hidalgo y Durango; su participación en la discusión de la reforma política y proponer convocatorias para elegir la conformación de órganos como la comisión de reglamento, de afiliación, de vigilancia y ética, la dirección de relaciones internacionales, el reglamento del secretariado, entre otros temas.

Según el orden del día, arranca con la intervención del presidente nacional del partido, Jesús Ortega Martínez, sobre la situación del país, y después continúa la discusión sobre lo mencionado.

